



119217
Bogotá D.C

Señor
Ramiro Humberto Vergara Rodríguez
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda.
Ramiro.vergara@hasltda.com

Asunto: Aceptación a solicitud de prórroga – orden de compra n.º 155235

Apreciados:

Teniendo en cuenta la solicitud de prórroga presentada por el proveedor Hardware Asesorías Software Ltda. (HAS) para la Orden de Compra N.º 155235, cuyo objeto es “Contratar la adquisición de luminarias, kits solares, proyectores LED y tubos LED para atender las necesidades de iluminación del Centro para la Industria y la Comunicación Gráfica del SENA”, me permito informar que dicha solicitud es aceptada, dada la imposibilidad de cumplir con el plazo inicialmente pactado.

El proveedor ha expuesto y soportado dificultades logísticas relacionadas con el abastecimiento, tránsito y alistamiento de los bienes, situaciones ajenas a su voluntad que generan retrasos imprevistos y que impiden culminar la ejecución dentro del plazo vigente. Se precisa que el pago correspondiente se efectuará una vez se reciban los bienes a satisfacción y se verifique el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, en la vigencia 2025 y conforme a la disponibilidad del PAC, observando igualmente los lineamientos internos del SENA.

En consecuencia, la nueva fecha de terminación de la Orden de Compra se establece para el 01 de diciembre de 2025.

Es importante señalar que el trámite interno de la prórroga debe surtirse ante la entidad antes del vencimiento de la orden de compra. Dada la fecha de presentación de la solicitud y las intermitencias en la plataforma TVEC – Tienda Virtual del Estado Colombiano, de no lograrse completar dichos trámites oportunamente, la orden de compra conservará como fecha final la inicialmente pactada.

Cordialmente,

Carlos Mario Insignares Guerra
Supervisor de la orden de compra 155235
Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica
Dirección Cl. 15 #31-42, Ciudad Bogotá. - PBX 57 601 5461500